

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°277-2017-MDLV

La Victoria, junio 14, 2017
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria

Visto:

El Informe N° 139-2017-DECYD/MDLV; y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con los artículos II del Título Preliminar y 20° de la Ley N° 27972, son de competencia del Alcalde las funciones ejecutivos del Gobierno Local;

Que, en el marco de la normatividad del Ministerio de Educación, la Municipalidad Distrital de La Victoria, a través de la División de Educación, Cultura y Deporte, ha organizado la I Etapa Distrital de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2017, en las disciplinas de vóley y fútbol en las Categorías "C" (16,17 Años) y la "B"(13 y 14 años)

Que, es necesario formalizar el reconocimiento de la Municipalidad Distrital de La Victoria a la Institución Educativa "Carlos Augusto Salaverry" de La Victoria, en reconocimiento a su brillante y destacada participación en los JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2017 Etapa Distrital al haber obtenido el Título de Campeón de Fútbol, Categoría "C";

En ejercicio de sus atribuciones conferidas por el artículo 20° inciso 6, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Expresar el reconocimiento y felicitación de la Municipalidad Distrital de La Victoria a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CARLOS AGUSTO SALAVERRY"** del Distrito de La Victoria, por haber obtenido el **TÍTULO de CAMPEÓN DISTRITAL DE FÚTBOL** en la **CATEGORÍA "C"** de los **JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2017 ETAPA DISTRITAL.**

POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Yato
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE

